El Consell de Formentera ha aprobado inicialmente hoy el presupuesto para el año 2017, con los votos a favor de Gent x Formentera y Partido Socialista, la abstención de Compromís y el voto en contra del Partido Popular. La presentación de la propuesta ha ido a cargo de Bartomeu Escandell, conseller de Presencia y de Hacienda, que ha explicado que "el presupuesto de la institución para 2017 asciende a 23.815.000 euros, siendo un 6,91% superior al de 2016 que ascendía a 22.275.000".

Escandell ha remarcado como novedad dentro del presupuesto de gastos "la creación del nuevo servicio de inspección que suma al equipo de controladores de movilidad. También destaca en este capítulo las mejoras en el equipo de socorrismo, bomberos, escuela de música , guardería y colectivos de limpieza y de auxiliares administrativos".

El endeudamiento actual del Consell de Formentera es cero, pero este hecho se verá condicionado por "subrogar el préstamo del Consorci Formentera Desenvolupament (CFd)".

Sobre las inversiones, Escandell ha destacado "la mejora de los núcleos urbanos y turísticos de la isla, los nuevas soluciones de movilidad sostenible y de mejora medioambiental, la rehabilitación de elementos patrimoniales en desuso y que se continuará con el impulso de la participación por medio del Consell d'Entitats de Formentera".

El Partido Popular ha criticado que no se haya "producido una rebaja de los impuestos", por medio del portavoz José Manuel Alcaraz. El Partido Socialista lo ha definido como unos presupuestos "que hace efectiva una visión de la isla muy similar a la suya y que incorpora partidas por propuestas que el equipo de gobierno ha recogido, como el camino seguro de Sant Francesc en el campo de fútbol", según ha declarado Ana Juan, portavoz del grupo. Por su parte, Compromís, ha destacado que el presupuesto "tiene muchas cosas buenas pero otras que no lo son tanto", por lo que se ha abstenido.

Otros acuerdos

En la sesión de hoy, también se ha acordado por unanimidad el convenio con el Grupo de

Acción Local para el desarrollo pesquero de Ibiza y Formentera y, a iniciativa del Partido Socialista, también por unanimidad, la celebración anual de una jornada para explicar a las asociaciones instrucciones para tramitar las subvenciones.

También se ha aprobado, con los votos a favor de todos los grupos excepto el PP, que se ha abstenido, el nomenclátor de la designación de nuevas calles y vías urbanas, aunque ha quedado para más adelante la denominación definitiva la zona industrial.

Comparecencia de Sonia Cardona

Este Pleno de noviembre ha contado con la comparecencia de Sonia Cardona, consellera de Participación Ciudadana, que ha explicado que su objetivo "es conseguir que la participación sea un método y una estrategia de trabajo para la toma de decisiones en esta institución".

Cardona ha indicado que "se está consiguiendo que la participación en Formentera sirva para que el tejido social influya en la toma de decisiones públicas", y ha destacado los procesos para la elaboración de los presupuestos participativos y para la ubicación de la estación marítima en Eivissa", como los procesos participativos más destacados de este año.

Cardona ha recordado que existen 96 asociaciones inscritas en el Registro de Entidades y que para facilitar los procesos se han hecho mejoras de sonido y de material informático en el Casal d'Entitats.